EL MINISTERIO PROMOVERÁ LA RENOVACIÓN DEL PARQUE DE MAQUINARIA

LA NUEVA TITULAR DE AGRICULTURA, ELENA ESPINOSA, LO ANUNCIÓ EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CCAE

La ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, Elena Espinosa, afirmó durante la Asamblea General Ordinaria que celebró la Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAE), el pasado 9 de junio en Madrid, que el Ministerio tiene previsto promover la renovación del parque de maquinaria agrícola a corto plazo. Junto a esta iniciativa, destacó como actuaciones a llevar a cabo la Ley de Arrendamientos Rústicos, la Ley de la Viña y el Vino, el apoyo a la producción integral y ecológica y la aplicación de la reforma de la PAC tanto en lo referido al pago único como a las medidas de condicionalidad, control y apoyo a los sectores afectados.



No obstante, la ministra centró su discurso en la CCAE y el movimiento cooperativo, exponiendo los proyectos que prevé agilizar en los próximos cuatro años, en los que el grupo tendrá un papel más destacable. Como actuaciones prioritarias incluyó cuatro líneas:

• Desarrollar un Plan Estratégico de Cooperativismo que se avanzará en el apoyo a la concentración de cooperativas agrarias para aumentar su peso en el sistema agroalimentario. En este punto aseguró que el Ministerio pretende que el valor añadido y los beneficios de las economías de escala reviertan en el agricultor y el ganadero y destacó que el cooperativismo agrario debe reaccionar abandonando posiciones inmovilistas y fomentando los vínculos de intercooperación.



• Realizar modificaciones jurídicas y fiscales que requieran las características propias de las cooperativas para el desempeño de su actividad.

• Apoyar las estrategias de exportación a las industrias agrarias españolas. Se diseñarán actuaciones con vistas a la internacionalización de las cooperativas empezando por los sectores más estratégicos y se apostará por la formación continua de los trabajadores.

• Profundizar en la cualificación profesional para alcanzar el nivel necesario que permite dirigir eficazmente la actividad económica de la cooperativa agraria.

Espinosa subrayó el esfuerzo realizado por la CCAE en la elaboración el pasado año del Plan Estratégico del Cooperativismo Agrario y afirmó incluir la voluntades recogidas en el mismo como ejes fundamentales de su política. Asimismo señaló como

buena base de partida para el trabajo que debe desarrollarse entre la CCAE y el Ministerio, el convenio marco de colaboración que ya existe entre ambos y que se estructura en cuatro convenios específicos de formación y asistencia técnica, administración e interlocución.

También hizo referencia a otros ejes estratégicos de las políticas que el Ministerio desarrollará en la próxima etapa. Destacó la Ley Básica de Orientación Agraria y Desarrollo Rural, la formalización de una Estrategia Global de Calidad, Seguridad y Trazabilidad, nuevas líneas y modalidades que den un nuevo impulso a la política de Seguros Agrarios y la transparencia de los mercados por medio de contratos homologados que regulen las relaciones entre los agentes de la cadena agroalimentaria, observaciones de precios y medidas que permitan conocer cómo se forman los precios.

POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN Y MODERNIZACIÓN PARA EL COOPERATIVISMO

El Presidente de la CCAE, Ricardo Martín, calificó el panorama que presenta el campo español y la actividad agraria en su conjunto de "complejo e incierto" ante la reforma de la PAC y la reciente ampliación de la UE, con la apertura progresiva de los mercados comunitarios a las importaciones de países terceros. Martín transmitió a la ministra el temor de la CCAE a que las exigentes normativas en materia de calidad, seguridad alimentaria, bienestar animal y medio ambiente, así como la diferencia de costes salariales y cargas sociales, sitúen sus producciones en una situación de inferioridad frente a los competidores.

Asimismo, comentó la importancia que para la CCAE tiene establecer políticas que incentiven la concentración e integración de las cooperativas para crear sinergias y buscar economías de escala que permitan ganar poder de negociación y afrontar con garantías las inversiones necesarias para fortalecer su presencia en el mercado.

Otro de los aspectos destacados en su intervención fue la aplicación de una correcta política de investigación, desarrollo e innovación, así como de formación y asistencia técnica.



Elena Espinosa, Ministra de Agricultura.

Por otra parte, Martín hizo hincapié en la vocación exportadora de las cooperativas y subrayó su interés en aprovechar las posibilidades que ofrecen los mercados emergentes, por lo que pidió a la Administración una apuesta decidida a favor de las cooperativas y la puesta en marcha de una política de integración y modernización de cooperativismo agrario español.

ACUERDO DE LAVERDA CON EL MAYOR GRUPO INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA DE KAZAKISTÁN

Laverda ha firmado un acuerdo con KazAgroResurs, el mayor grupo industrial y agrícola de Kazakistán, para la fabricación de 50 cosechadoras en 2004 y otras tantas en 2005, por un valor total estimado de unos 30 millones de euros.

Laverda, que prevé para este año una facturación de unos 90 millones de euros, con un crecimiento del 25% respecto a 2003, forma parte del Grupo ARGO desde el año 2000, que cuenta también con otras importantes marcas del sector, como la italiana Landini, la inglesa McCormick o la alemana Fella.

El Grupo KazAgroResurs controla directamente casi 100 000 ha de tierra cultivable al norte de su país, en las provincias de Pavlodar y Kustanai, cuenta en su amplio parque de maquinaria con una veintena de tractores Landini de gran potencia, lo que demuestra también su intención de diversificar el producto. Ahora, con Laverda, contará con un tipo de máquina que se adapta perfectamente a las particulares condiciones de la agricultura local, tanto por su fiabilidad como por su sencillez en el mantenimiento.

El acuerdo está financiado por la segunda entidad bancaria kazaja, el Turan Alem Bank, en colaboración con el banco italiano Sace, y prevé la creación de otros dos centros de servicio y mantenimiento para maquinaria agrícola. Los tres primeros centros de este tipo ya son una realidad gracias al proyecto desarrollado por Investa Agro, sociedad distribuidora de Laverda, que confirma con ello su posición de privilegio en el mercado de cosechadoras en Kazakistán.

A la firma del acuerdo acudieron, por parte de Laverda, su Director General, Aldo Dian, y su homónimo, Berek Mussabaev, por parte de KazAgroResurs, amén de Arman Aktai Uly como Director Operativo de Turan Alem Bank.

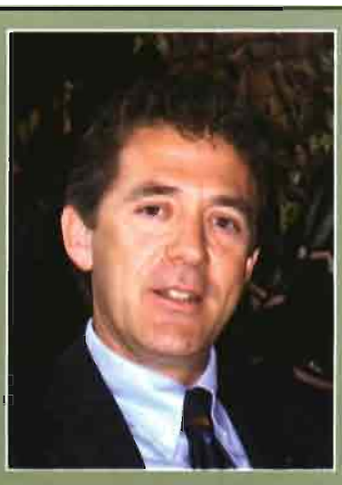

Aldo Dian, Director General de Laverda